



## COSPLAY CATWALK: SUPERHEROES & VILLAINS

FICOMIC organiza el concurso **COSPLAY CATWALK: Superheroes & Villains** en el marco del **37 Comic Barcelona**. El concurso tendrá lugar el **sábado 6 de abril a las 16:00h en el comic-stage ubicado en el Palacio 1** de Fira Barcelona Montjuïc. Lea con atención las presentes bases:

1. Los cosplayers deberán concursar en la pasarela caracterizados con cosplays de súper héroes o villanos del universo *comiquero*. Estos personajes pueden tener su origen en cómics, películas, series o videojuegos.
2. El concurso **COSPLAY CATWALK: Superheroes & Villains** va dirigido a personas de todas las edades.
3. Habrá un máximo de **30** inscripciones. Se registrarán online hasta **25** inscripciones a través de la web del 37 Comic Barcelona [www.comic-barcelona.com](http://www.comic-barcelona.com) el **miércoles 27 de marzo 2018**, a partir de las 15:00 horas. La confirmación de la inscripción efectiva será notificada por FICOMIC a cada inscrito por E-mail. Los cosplayers también podrán inscribirse *in situ* en el 37 Comic Barcelona hasta alcanzar las 30 plazas.

Los inscritos online **deberán confirmar su participación** el sábado 6 de abril 2019 en el comic-stage del Palacio 1 entre las 13:00h y las 14:30h. Aquellos concursantes con plaza ya asignada que deseen darse de baja del concurso, deben notificarlo de inmediato a la organización dirigiéndose al correo **cosplay@ficomic.com** . Para cualquier consulta relacionada con el concurso, puedes dirigirte a esa misma dirección.

4. El sábado 6 de abril 2019 de 13:00h a 14:30h se podrán inscribir *in situ* los cosplayers que no lo hubieran hecho online anteriormente hasta agotar las 30 plazas disponibles. Los aspirantes deberán registrarse en el comic-stage del Palacio 1, debiendo facilitar sus datos completos y aportando la imagen de referencia de su personaje.



**5.** El concurso **COSPLAY CATWALK: Superheroes & Villains** se celebrará el sábado 6 de abril a las 16:00h en el comic-stage ubicado en el Palacio 1 de Fira Barcelona Montjuic. **Todos los inscritos deberán colocarse en la fila a un lado del escenario no más tarde de las 15:00 horas para la correspondiente revisión de cosplays por parte del jurado.**

Los concursantes tendrán **2 minutos** para explicarle al jurado el proceso de creación de su cosplay. Los concursantes deberán presentar una **imagen de referencia** de su personaje para que el jurado pueda valorar el cosplay. Aunque recomendamos traer de casa esta imagen en formato físico (imagen a color en folio A4), puede mostrarse la imagen en un dispositivo móvil.

Aunque **está permitida la participación con cosplays comprados o encargados**, el jurado valorará positivamente los disfraces hechos a mano por el propio cosplayer.

**6.** A las 16:00h dará comienzo el desfile. Los participantes deben desfilan por el comic-stage mostrando su cosplay al jurado y al público presente.

**7.** El jurado elegirá directamente a los ganadores de los premios:

- **Primer premio del jurado**
  - 1 consola Nintendo Switch
  - 1 videojuego Super Smash Bros Ultimate
  - 1 lote de merchandising de Avengers
- **Mejor confección**
  - 1 videojuego Super Smash Bros Ultimate
  - 1 lote de merchandising de Avengers



- **Mejor armadura/prop**
  - 1 videojuego Super Smash Bros Ultimate
  - 1 lote de merchandising de Avengers
- **Mejor estilización de peluca**
  - 1 lote de merchandising de Avengers
- **Mejor maquillaje/caracterización**
  - 1 lote de merchandising de Avengers

**8.** El jurado puntuará otorgando un valor del 100% al disfraz. El jurado valorará la fidelidad, técnica y confección de los disfraces.

**9.** A lo largo de todo el concurso los/as participantes menores de 16 años deben ir imperativamente y siempre acompañados del padre/madre o tutor, que será plenamente responsable del menor y, a todos los efectos, representará al participante ante la organización para cualquier tipo de eventualidad. Por cada participante se tendrá que acreditar que se dispone de la autorización por parte de sus padres o representantes legales para participar. Para ello, durante la inscripción para los menores de 16 años, el tutor o padre/madre tendrá que rellenar una autorización.

**10.** Al participar en el Concurso de COSPLAY CATWALK: Superheroes & Villains, los participantes y sus representantes legales ceden a FICOMIC, de forma automática y definitiva, todos los derechos de propiedad intelectual así como los de explotación de la obra derivada, creaciones o invenciones objeto de este concurso y que hayan sido aceptadas por FICOMIC. Consienten así mismo y automáticamente la utilización, publicación y reproducción sin limitación por parte de FICOMIC de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente competición, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.



**11.** Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.

**12.** La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso, no pudiéndose formular reclamación alguna.

**13.** Ateniéndonos al Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR) vigente desde el 25 de mayo de 2018, damos por hecho que todos los inscritos dan su conformidad al uso de sus datos por parte de FICOMIC.

